

# MEMORIA 2013



PARQUE RIBERA DE CASTILLA  
LA LUCHA DEL BARRIO Y LA  
VOLUNTAD DEL AYUNTAMIENTO  
HICIERON POSIBLE ESTE PARQUE  
VALLADOLID PRIMAVERA 1988  
TOMAS RODRIGUEZ BOLAÑOS

Parque Ribera de Castilla, 25 aniversario



## ASOCIACION VECINAL RONDILLA

C/ Marques de Santillana, 4 - Bajo  
47010 Valladolid  
Tel. 983 251 090 - Fax. 983 251 913  
[www.rondilla.org](http://www.rondilla.org)  
[asociacionvecinal@rondilla.org](mailto:asociacionvecinal@rondilla.org)  
[facebook.com/asociacion.vecinalrondilla](https://www.facebook.com/asociacion.vecinalrondilla)  
twitter, @arondilla

- Fundada en 1970
- Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal
- Premio Regional de Medio Ambiente 1994
- Mención Nacional de Honor por la labor educativa con grupos socialmente desfavorecidos 1996
- Premio Nacional de Educación "Miguel Hernández" 1999
- Candidatura oficial española al Premio Internacional de Alfabetización de la Unesco 2000
- Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001
- Premio Obra Social Caja España 2005
- Finalista a los Premios Solidarios 2013 Kutxabank de El Norte de Castilla
- Finalista en el Premio Nacional Buenas prácticas educativas contra el abandono escolar 2013 de la Fundación SM



**FUNDACIÓN RONDILLA**  
[fundacion@rondilla.org](mailto:fundacion@rondilla.org)



Edita: La Asociación Vecinal Rondilla  
Subvenciona el Ayuntamiento de Valladolid  
Textos y maqueta de la gente de la Asociación Vecinal Rondilla  
La impresión es de Cargraf, S.L. - Valladolid

Las ilustraciones son reproducciones de los archivos fotográficos de la Asociación y de una parte de la cartelería y los folletos editados en 2013

Depósito Legal: VA-70-2014

# 45ª Asamblea General de la Asociación Vecinal Rondilla

Domingo, 23 de febrero de 2014

11:30 de la mañana - Centro Cívico Rondilla

## Índice

|   |    |
|---|----|
| 1. Convocatoria de la 45ª Asamblea.....                   | 3  |
| 2. Acta de la 44ª Asamblea General Ordinaria de 2013..... | 4  |
| 3. Memoria de Gestión de 2013.....                        | 9  |
| 4. Resumen de Ingresos y Gastos de 2013.....              | 38 |
| 5. Renovación de la Junta Directiva para 2014.....        | 41 |
| 6. Propuesta de trabajo para 2014.....                    | 42 |
| 7. Proyecto de Presupuesto para 2014.....                 | 45 |
| 8. Ruegos y Preguntas.....                                | 46 |
| 9. Participa en la Asociación.....                        | 47 |





## 1. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 23 de febrero de 2014, a las 11:30 de la mañana, en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la Plaza de Alberto Fernández s/n, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- 1º Aprobación, si procede, del Acta de la 44ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2013.
- 2º Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2013.
- 3º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2013.
- 4º Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2014.
- 5º Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2014.
- 6º Propuesta y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2014.
- 7º Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación Vecinal en la Federación de Asociaciones de Vecinos.
- 8º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 1 de febrero de 2014

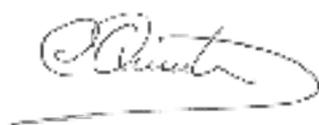
VoBo  
El Presidente,



Fdo.: Manuel Prieto de la Torre



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego

Los asociados y asociadas tienen a su disposición los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2013 para su verificación.



## 2. ACTA de la 44ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2013

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y doce minutos del domingo, tres de marzo de dos mil trece, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la plaza de Alberto Fernández, s/n, la 44ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día. Desde la Asociación Vecinal se agradece la presencia de los Grupos Municipales IU y PSOE.

### **Punto 1º.- Acta de la Asamblea Ordinaria de 2012.**

Se aprueba por asentimiento de los 53 socios/as presentes el Acta de la 43ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de febrero de 2012. (Páginas 5 a 10 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

### **Punto 2º.- Memoria de la gestión de 2012.**

Distintos componentes de la Junta Directiva de la Asociación hacen una exposición de la gestión desarrollada durante 2012, sirviendo de guía la documentación previamente remitida a los asociados, páginas 10 a 33 anexas, apoyándose para mejor comprensión de los asistentes en una proyección de powerpoint con ordenador sobre una gran pantalla.

Se destaca desde la mesa varios temas:

**El San Juan de la Cruz.** Se explica desde la mesa los pasos dados a lo largo del año.

**Fiestas.** El traslado de la fecha de las Fiestas de octubre a junio ha dado buen resultado, así que se continuará con ello.

**Salud y Medio Ambiente.** Se explica que la Comisión del parque Ribera de Castilla ha continuado trabajando, haciendo un seguimiento del mismo y reivindicando la reposición de bancos rotos y la apertura de los WC del parque. También se explica lo realizado por la comisión de antenas, desde la Asociación se agradece su trabajo.

**Fundación Rondilla.** Desde la mesa se explican los programas recogidos en la memoria. Se destaca los grupos de cultura básica, inglés e informática por su



gran aceptación. En cuanto a los Programas de Cualificación Profesional Inicial este año solamente han concedido el de Auxiliar de Estética. Destacar también el programa de Educación de Calle, que es un lugar de encuentro para jóvenes. Respecto al programa de Orientación e Inserción laboral tiene una gran demanda y es un programa abierto a toda la ciudad. Desde la mesa se quiere agradecer a todos los voluntarios la gran labor que realizan.

**Relaciones con el Ayuntamiento.** Se destaca que con la concejala de Barrio es casi imposible mantener una reunión. La carta enviada al concejal de Movilidad, Manolo Sánchez, en la que se le solicitaba poder hacer el giro a la izquierda en la confluencia de las calles Cardenal Torquemada y Rondilla de Santa Teresa, no ha obtenido ninguna respuesta.

**Federación de Asociaciones Vecinales.** Desde la mesa se explica el proyecto Entrevecinos, un proyecto de acción social que tiene el objetivo de generar una red de soporte comunitario que pueda dar respuesta a las necesidades sociofamiliares del vecindario de los diferentes barrios de Valladolid, en el que destacan la inserción laboral y la tienda solidaria donde las personas con menos recursos pueden obtener productos de primera necesidad mientras buscan trabajo.

**Relaciones con otras entidades.** Se comenta que seguimos colaborando con Fiar Banca Ética mediante el mantenimiento de un punto de información en la sede de la Asociación.

**Otras actuaciones a destacar.** Se comentan las distintas actuaciones llevadas a cabo, destacando la encuesta al barrio, que tuvo muy poco seguimiento, y la lotería de Navidad, una forma de colaborar con los proyectos socio-educativos.

**Organización interna.** Desde la mesa se destaca el uso del local de la calle Marqués de Santillana, que continúa siendo intensivo, al ser utilizado para reuniones de las comunidades de propietarios, además del Club Deportivo Rondilla y de la Asociación. Se comenta también el gran incremento de las visitas a la página web de la Asociación. Desde la mesa se hace un recuerdo emotivo a Guillermo Díez, socio de la Asociación, exconcejal socialista y militante social, fallecido en marzo de 2012, en homenaje y agradecimiento a su labor.

Una socia comenta que desde hace dos años **no hay acceso libre a internet**, como había antes por las tardes, en las clases de Nebrija 19. Desde la mesa se le responde que ahora se abre dos horas los jueves por la mañana, ya que económicamente no se puede hacer más y que en cuanto haya posibilidades se retomará por las tardes también este servicio.



Un socio comenta que no se hace mención en la memoria de la Asociación a la corrupción, y en concreto a la **imputación del Alcalde** por la fiscalía en dos ocasiones, ya que hay indicios de que se están cometiendo delitos. Se le responde que es cierto que es un tema importante que se ha olvidado recoger.

Una socia hace tres preguntas: dónde está el local del proyecto de acción social **Entrevecinos**, cómo afecta la **modificación del PGOU a la Rondilla** y si hay lugares en el barrio para hacer **huertos ecológicos**. Desde la Asociación se le responde: está en la plaza Marqués de Suances; que no se sabe cómo va a afectar al barrio el nuevo PGOU porque no se sabe qué es lo que se quiere cambiar, que estaremos atentos a ello, al igual que con el tema de las antenas. En cuanto a los **huertos ecológicos** hay varias zonas, por ejemplo, el antiguo colegio “San Juan de la Cruz” o el patio del IES “Santa Teresa”.

Un socio comenta que se podrían recoger datos para conocer el **efecto de la crisis en el barrio**, para saber las necesidades básicas que habría que cubrir, y conocer también el número de desahucios en el barrio, quizá contactando con diferentes entidades que puedan tener datos sobre estos temas. Desde la Asociación se le responde que los CEAS nos informan de todo esto, además también se colabora con la Asociación “Parados en Movimiento”, con ADICAE, etc. y se seguirá trabajando en ello.

Una socia comenta respecto a este tema que los CEAS no dan mucha información ya que son temas delicados y hay gente que no comunica su situación por pudor. Desde la Asociación se le responde que se puede tener en cuenta para trabajarlo el próximo año.

Una socia comenta que la Asociación se limita a informar solamente, a la gente habría que ayudarla más, por ejemplo con el tema de las **preferentes**. Desde la Asociación se le responde que la gente debe también participar y movilizarse.

Una socia comenta que hay veces que se pide demasiado para ser una Asociación, porque mucha gente trabaja de forma voluntaria, que se creen grupos de trabajo para sacar temas adelante.

Un socio comenta que no hay **comunicación entre la Asociación y los vecinos** y quizá por eso la gente no participa, que habría que buscar el mecanismo para interesar a las personas que tengan tiempo libre para que trasladen información al barrio sobre lo que hace la Asociación.

Otro socio interviene para comentar que la **convivencia en las comunidades de vecinos** se va deteriorando, hay muchas que están vacías, hay gente que no pue-



de pagar los gastos mensuales de comunidad, algunos de los bancos que se han quedado pisos tampoco pagan los gastos de comunidad.

Se somete a aprobación la Memoria de Gestión 2012 y se aprueba por unanimidad.

### **Punto 3º.- Cuentas del ejercicio 2012.**

Se explica desde la mesa la cuenta de resultados de la Asociación. Se aprueban las cuentas del año 2012 por unanimidad.

Posteriormente se explica la cuenta de resultados 2012 de la Fundación Rondilla, aprobándose por unanimidad.

### **Punto 4º.- Renovación de la Junta Directiva.**

Se presentan 14 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2013: Miguel Ángel Niño López, Manuel Prieto de la Torre, Carmen Quintero Gallego, Rosario Cascajo Casado, Ángel C. Bayón Gozalo, Oliva Cachafeiro Bernal, Rocío Matilla García, Ma de la Concha Morán Vaquero, Ma Isabel Merino Arranz, Isabel Sancho Pérez, Luis Valles Bustillo, Marcial Sánchez Oroquieta, Héctor Gallego Blanco y Eduardo Córdoba Domingo. La Asamblea aprueba por unanimidad que todos ellos constituyan la Junta Directiva.

### **Punto 5º.- Programación de Actividades para 2013**

Desde la mesa se explica que la programación se encuentra en las páginas 36 a 39 de la memoria. Desde la Asociación se hacen varias propuestas de trabajo:

El ARI termina este año, y según dice la Orden se debe rehabilitar los espacios públicos, incluidos calles y colegios, como el “San Juan de la Cruz”. En la permuta del colegio “San Juan de la Cruz” el Ayuntamiento hace una interpretación que está rayando el delito y habría que llevarlo al Juzgado. Hay que pelear por este espacio.

Se ha editado el libro de Constantino Morel, cuesta 12,50 euros, es una tesis doctoral “cum laude” sobre el movimiento vecinal en Valladolid, con especial referencia a Rondilla.

La tasa de basura: en el año 83 ya se incluyó esta tasa en otro impuesto, habría que intentar bloquearlo devolviendo los recibos.

Una socia comenta que habría que apoyar las actividades de “Junio en la Esgueva” porque es muy interesante.



Otro socio comenta que habría que trabajar el tema de los huertos urbanos.

Se aprueba por unanimidad la programación para 2013.

### **Punto 6º.- Presupuesto para el año 2013.**

Se explica desde la Asociación que año a año se han ido reduciendo el importe de las subvenciones, con un 15% de recortes en el año 2011 y un 30% en el año 2012. Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2013, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente.

### **Punto 7º.- Representantes en la Federación de Asociaciones Vecinales.**

Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes compromisarios: Carmen Quintero Gallego, Ángel C. Bayón Gozalo, Ángel Ceballos Buendía, Alfonso Sánchez de Castro, Elena de la Fuente Estébanez, Manuel Prieto de la Torre, Felicitas Bravo Rodrigo, Luis Valles Bustillo, Miguel Ángel Niño López, Rosario Cascajo Casado y Alberto Bustos García. No obstante, para completar el número máximo de compromisarios de la Rondilla (18), se faculta a la Junta Directiva a admitir nuevas propuestas.

### **Punto 8º.- Ruegos y preguntas.**

Se informa que la Asamblea de la Federación de Asociaciones Vecinales será el 9 de marzo en Laguna de Duero.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, y con los acuerdos de los que yo, como Secretaria de la Asociación, DOY FE.

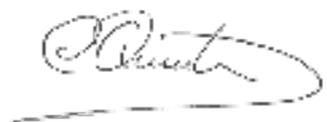
VoBo  
EL Presidente,



Fdo.: Miguel Ángel Niño López



La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego



### 3. MEMORIA de GESTIÓN de 2013

#### 1. ACTIVIDADES CULTURALES

##### 1) DEBATES EN RONDILLA

Continúa la iniciativa, comenzada el año pasado, según la cual cada primer martes de mes se organiza un foro-debate en el Centro Cívico Rondilla en torno a un tema de interés general para el vecindario, tanto relacionado con el barrio como con aspectos generales de la realidad. En esa línea organizamos:

- “Mis ahorros, su botín”, 15 de enero, cine forum, con la colaboración de ADICAE (Asociación de usuarios de Bancos, Cajas y Seguros).
- “¿Con qué recursos sociales podemos contar?”, 9 de abril, con Laura Santos de Bustos y Sonia Alonso Velasco, trabajadoras sociales del CEAS Rondilla.
- “Ciudad y crisis”, presentación del libro “Ciudad y crisis: una conversación con Manolo González”, 11 de junio, con la intervención de Manolo González, concejal socialista del primer Ayuntamiento democrático, y Julio Martínez, editor.
- “No vamos a pagar dos veces la tasa de basuras del alcalde”, 17 de septiembre.
- “La reforma de las pensiones”, 8 de octubre, con la colaboración de Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores.
- “El sector eléctrico y las tarifas de

la luz”, 5 de noviembre, con la intervención de Javier Gutiérrez Hurtado, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Valladolid.

##### 2) OTRAS CHARLAS Y DEBATES

Completamos las actividades anteriores con las siguientes:

- “Charla debate sobre el desempleo”, 7 de febrero, con la participación de la Asociación Parados en movimiento de Valladolid.
- “Tu pensión no está bien, reclama”, asamblea de pensionistas, 15 de febrero, con la colaboración del Sindicato de Pensionistas de Comisiones Obreras.
- “Impuestos, tasas, tributos: el

**DEBATES EN RONDILLA**

*En estos momentos de desempleo y crisis económica*

**¿Con qué recursos sociales podemos contar?**

Intervienen:  
LAURA SANTOS DE BUSTOS  
SONIA ALONSO VELASCO  
(Trabajadoras Sociales del CEAS)

**Martes, 9 de abril  
18.30 horas  
Centro Cívico Rondilla (Sala 13)**

Logos of ADICAE, CEAS, and other organizations are visible at the bottom.



cuento de nunca acabar. El alcalde cobra dos veces la tasa de basuras”, asamblea vecinal, 23 de mayo, con la colaboración de la asociación de consumidores FACUA Castilla y León.

- “Los timos de la banca: obligaciones subordinadas y participaciones preferentes”, asamblea informativa, 21 de junio con la colaboración de ADICAE Castilla y León.
- “Sobre el desempleo”, charla debate, 24 de junio con la participación de Parados en movimiento de Valladolid.
- “Taller para evitar trampas en tu hipoteca, créditos y tarjetas”, 12 de noviembre, dentro del “Foro ciudadano de los hipotecados” organizado por ADICAE Castilla y León, en el Centro Cívico Esgueva.
- “Asamblea sobre antenas de telefonía”, 27 de noviembre, para informar sobre el cese de actividad y demolición de la antena de telefonía móvil de la

plaza Ribera de Castilla.

### 3) DÍA DE VILLALAR

En el entorno de la festividad de la Comunidad:

- Fiesta castellana reivindicativa en la parcela del antiguo colegio San Juan de la Cruz, 19 de abril, con actividades infantiles para niños y niñas de 5 a 12 años, realizadas por Allende Mundi; actuación del grupo infantil de Coros y Danzas Besana; y merienda con pan, queso y vino.

### 4) EN JUNIO EN LA ESGUEVA

Segunda edición de la actividad “En Junio en la Esgueva”, en cuya celebración colaboraron las asociaciones vecinales El Refugio, La Unión de Pajarillos, Unión Esgueva, Bailarín Vicente Escudero, Pilarica, San Pedro Regalado, Belén y Rondilla, con la siguiente programación:

- “El lugar de las palabras”, junto al puente de la Tía Juliana en el paseo de



Juan Carlos I:

- “El lugar de la fantasía”, en la glorieta del Descubrimiento:
- “El lugar de las comedias”, en el Prado de la Magdalena:
- “El lugar de las veladas”, en la desembocadura de la Esgueva:
- Visitas guiadas desde el puente de la Tía Juliana:

## 5) FIESTAS DEL BARRIO

Se celebraron los días 28, 29 y 30 de junio y la Comisión de Fiestas la integraron la Asociación Vecinal Rondilla, Fundación Rondilla, Asociación de Mujeres La Rondilla, Grupo de Danzas Besana, Círculo de Cultura Popular Rondilla, Centro de Personas Mayores Rondilla, Asociación Juvenil Convivencia, Asociación Castellanos de Olid, Asociación de Hosteleros de la Rondilla y Asociación Allende Mundi.

Contó con un presupuesto de 2.274 €, aportado por Ayuntamiento de Valladolid, Bar Burdeos, Ferretería Barrios, Papelería Lua, Correduría de Seguros Jose Ma<sup>a</sup> Martínez del Río, Librería Norja, Tejidos Araceli y Palacín Asesores, a los que agradecemos su colaboración.

El pregón de este año fue pronunciado por la “Asociación de Mujeres La Rondilla” que conmemoraba el vigésimo aniversario de su fundación.

Algunas de las actividades: exposiciones en el Centro Cívico Rondilla (trabajos en taracea del Centro de Personas Mayores de Rondilla; dibujos de los niños y niñas de los colegios públicos Gonzalo de Berceo y León Felipe, de entre los que se seleccionó el cartel de las fiestas; y exposición sobre la Es-



cuela Pública); Segundo Concurso de la Tapa Mahou, ruta gastronómica por los bares participantes en la iniciativa; juegos infantiles y Segundo Torneo de ajedrez para niños, jóvenes y adultos; juegos tradicionales (Tanga, rana y petanca); actuación de danzas tradicionales castellanas y de otros países; actividades deportivas (Día de la bici, Trotada Popular, iniciación al Piragüismo para niños); paellada, teatro, etc.

## 2. REIVINDICANDO Y DENUNCIANDO

### 1) LA PARCELA Y EL EDIFICIO DEL SAN JUAN DE LA CRUZ

Ante la fuerte presión vecinal por el abandono y acumulación de toneladas de basuras en el edificio y para no dar su brazo a torcer ante las reivindicaciones de los vecinos, el alcalde y el secretario de Estado para la Seguridad



Social, Tomás Burgos, a espaldas de los intereses y derechos del vecindario, acordaron realizar una permuta de la parcela del antiguo colegio San Juan de la Cruz por un solar municipal en el barrio España, cedido por el propio Ayuntamiento a la Tesorería General de la Seguridad Social y así quitarse el muerto de encima.

Arrancamos el año con la publicación el 4 de enero en Boletín Oficial de la Provincia del anuncio de exposición pública del expediente de modificación de uso y permuta de la parcela a lo que la Asociación presentó alegaciones, argumentando que ambas actuaciones afectarán a las dotaciones públicas realmente necesarias.

Para defender esta postura y la permanencia de la actual edificación y su asignación a Centro de Día y Centro Social, se intervino en el pleno municipal celebrado el 5 de marzo, pleno que, con los votos de la mayoría del partido Popular, desestimó nuestras alegaciones.

Solicitamos asesoramiento jurídico sobre la viabilidad de recurrir a la vía judicial, no habiendo muchos elementos positivos para su buen fin y, además, con los elevados costes de las tasas judiciales (alrededor de 5.000 euros), hicieron que optáramos por no acudir a los tribunales de justicia.

Ante la sordera y la ceguera de las administraciones públicas, la Asociación inició un escrache epistolar dirigido al secretario de Estado de la Seguridad Social, el vallisoletano y amigo del alcalde, Tomás Burgos; la directora provincial de la Seguridad Social; el



subdelegado del Gobierno; el alcalde de Valladolid; todos los concejales de los grupos popular; socialista y de Izquierda Unida en el Ayuntamiento; los diputados y senadores del PP y PSOE por Valladolid; a los procuradores en las Cortes de Castilla y León por el PP, PSOE e IU; preguntas al Congreso de los Diputados, Senado de España y Cortes de Castilla y León; aparte de los recursos y alegaciones a los actos administrativos. El subdelegado del Gobierno en Valladolid se negó a reunirse con la Asociación para tratar in situ el conflicto y los problemas generales del Rondilla.

Convocamos una fiesta reivindicativa vecinal el 19 de abril, coincidiendo como en años anteriores con la Fiesta de la Comunidad.

El 27 de diciembre, cuando estamos



redactando esta memoria, nos llega la mala noticia que la Junta de Gobierno local, presidida por Francisco Javier León de la Riva, acuerda permutar el edificio y su parcela por la parcela de la Seguridad Social de la calle Valle de Arán. Con este acto se consuman 17 años de mal gobierno y la culminación del fracaso de dialogo político imposible.

## 2) EL ANTIGUO INSTITUTO SANTA TERESA

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León preveía la reutilización del instituto como escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. El proyecto de adaptación a esta nueva e interesante actividad se tramitó durante el año 2012, cumpliéndose todos los trámites técnicos y administrativos necesarios, contando incluso con la licencia municipal de obras, otorgada el 1 de octubre de 2012. No obstante, la autoridad educativa ha paralizado el proyecto por falta de recursos económicos y no prevé fecha para reiniciarlo. La Asociación inició una serie de acciones ante las administraciones y los políticos al objeto de insistir en la puesta en marcha del proyecto mediante escritos dirigidos al director general de Política Educativa de la Consejería de Educación, al delegado de territorial de la Junta de Castilla y León y a los procuradores, que formularon preguntas en las Cortes de Castilla y León sobre el futuro del edificio.

En el mes de julio editamos un boletín informativo, que repartimos entre los

vecinos del barrio, informando sobre la situación de este edificio y los trámites que habíamos realizado. En el mes de noviembre nos sorprendieron con el tapiado de las ventanas de todo el edificio y una poda muy severa de los árboles del patio.

Sobre este asunto y sobre el patrimonio público y su futuro mantuvimos reuniones con los concejales del PSOE e IU.

## 3) LA DOBLE TRIBUTACIÓN DEL SERVICIO DE BASURAS

Las ordenanzas fiscales municipales para el 2013 nos trajeron como novedad la implantación de lo que desde nuestra Asociación y el movimiento vecinal, en general, hemos denominado la retasa de basuras. Consideramos que



### EL ABANDONO DEL INSTITUTO SANTA TERESA La Asociación reclama medidas correctoras urgentes

El pasado día 1 de octubre de 2012, la Junta de Gobierno local de Santa Teresa acordó la permuta del edificio del Instituto Santa Teresa con la parcela de la Seguridad Social de la calle Valle de Arán. Este acuerdo, que fue aprobado por el Ayuntamiento de Santa Teresa, supone el abandono del edificio del Instituto Santa Teresa, que ha sido declarado Bien Cultural de Interés Especial por el Gobierno de Castilla y León. La Asociación Vecinal reclama medidas correctoras urgentes para evitar el abandono del edificio y su transformación en un espacio de uso residencial. La Asociación Vecinal reclama medidas correctoras urgentes para evitar el abandono del edificio y su transformación en un espacio de uso residencial.



esta tasa ya la estamos pagando dentro del impuesto de bienes inmuebles, como así se demuestra con el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de diciembre de 1983 de incluir la recogida de basuras y otros tributos menores en la contribución urbana, hoy impuesto de bienes inmuebles, que experimentó una subida del 45 por ciento para compensar las cinco tasas derogadas.

Para explicar nuestra postura iniciamos una campaña de información entre el vecindario, editando un boletín informativo, repartido vivienda a vivienda, y la convocatoria de una primera asamblea vecinal el 23 de mayo, en la que, además de informar sobre la retasa, recomendamos a todo el vecindario que no recogieran las notificaciones de liquidación, cuya distribución domiciliaria fue adjudicada a una empresa privada y, por supuesto, que no la pagaran. Toda una invitación a la resistencia.

En relación con la adjudicación de las notificaciones de la tasa a una empresa privada, mantuvimos diversas reuniones con los compañeros de Comisiones Obreras del Comité de Empresa de Correos, interesándoles en el tema ya que consideramos que existían graves irregularidades en el procedimiento de convocatoria y adjudicación. En este sentido, de acuerdo con la Asociación, FACUA Castilla y León interpuso una denuncia ante la Agencia de Protección de Datos en junio. Nos planteamos denunciar a las empresas notificadoras, Internacional Courier Service y Castillpost, ante la Inspección de Trabajo por presunto fraude a la Seguridad Social y vulneración de los derechos de los tra-

bajadores, que al final no tramitamos. Elaboramos una serie de alegaciones que presentamos ante el Consejo Económico Administrativo de Valladolid todas aquellas personas que quisimos. En estas alegaciones incidíamos en la idea de que la emisión del recibo por los servicios administrativos no procedía, ya que se estaba duplicando la obligación de contribuir.

Editamos sucesivamente variados carteles para mejor información del vecindario y establecimos una oficina informativa los lunes, de 10 a 12 y de 18 a 20, en los locales de la Asociación.

El 4 de junio convocamos una manifestación que discurrió por las calles del barrio y nos sumamos a la concentración convocada por la Federación de Asociaciones Vecinales el 18 de junio en la Plaza Mayor. Para la manifestación del barrio publicamos un bando vecinal animando a la asistencia a la misma, buzzoneando a nuestros socios una carta explicativa. Ambas fueron un éxito de participación.

En el mes de julio nos dirigimos al Ayuntamiento pidiéndole la expedición de certificación del acuerdo del pleno municipal del 29 de diciembre de 1983, donde se acordó la refundición de la tasa de basuras en la contribución urbana, petición que, ante el silencio municipal, reiteramos el 21 de septiembre y el 22 de octubre; y, por fin, nos la dieron en noviembre, certificada por el secretario general del Ayuntamiento y el visto bueno del alcalde.

En noviembre presentamos alegaciones a las Ordenanzas fiscales para 2014 de recogida de basuras y de bienes



inmuebles, aprobadas por el partido popular, inadmitidas por motivos que hasta la fecha el Ayuntamiento no nos ha comunicado formalmente, en manifiesta ilegalidad del procedimiento previsto por la ley y en claro desprecio a los derechos de audiencia de los interesados.

El 23 de diciembre estuvimos reunidos en las Cortes de Castilla y León con una representante del Procurador del Común de Castilla y León, al que trasladamos nuestra queja en relación a las manifiestas actuaciones prevaricadoras del Ayuntamiento de Valladolid en la tramitación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de recogida de basuras.

El 26 de diciembre mantuvimos sendas reuniones de trabajo sobre las irregularidades observadas en todo el procedimiento de tramitación de las ordenanzas con los grupos municipales socialista y de Izquierda Unida, cuyos concejales elevaron petición al secretario general del Ayuntamiento para que emitiera informe jurídico sobre la legalidad de la actuación municipal. La lucha continúa.

#### 4) CONTAMINACIÓN ELECTRO-MAGNÉTICA

Durante el año 2013 la Comisión de antenas de la Asociación Vecinal Rondilla ha venido trabajando en el seguimiento de las dos demandas judiciales presentadas contra las licencias ambientales y de obra de las antenas, instaladas en el tejado del edificio de la plaza Ribera de Castilla 12 y 13 por las empresas Vodafone y Telefónica. Ante los expedien-

**ASAMBLEA INFORMATIVA  
SOBRE ANTENAS**



**MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE, 19:30 h.**  
**Centro Cívico Rondilla Sala 13**

La Unión de los vecinos y vecinas ha conseguido el cese y demolición de la Antena de Telefónica Next de la Plaza Ribera de Castilla

- Para **NECESARIO** sobre la ordenanza del T.º 12 de Castilla y León y su modificación en el Ayuntamiento
- Para **CELEBRAR** una asamblea convocada.
- Para **CELEBRAR** y **REAFIRMAR** una algarabía de rechazo a cualquier otro tipo de antenas.

**¡ACUDE!**  
**¡JUNTOS PODEMOS MPEDIRLO!**



COMISIÓN DE VECINOS Y VECINAS  
DE LA ASOCIACIÓN VECINAL  
RONDILLA

tes diferenciados de cada empresa, a pesar de que comparten la instalación, tuvimos que presentar dos demandas que fueron asignadas a diferentes juzgados.

Aceptando nuestra demanda contra Vodafone, el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 4 de Valladolid sentenció el 22 de noviembre de 2012 el cese de actividad y desmantelamiento de la instalación, que la empresa condenada recurrió al Tribunal Superior de Castilla y León, quien el 14 de octubre de 2013 confirmó la sentencia favorable a la Asociación Rondilla y ordenó su desmantelamiento. El Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Valladolid juzgó nuestra demanda contra la instalación de Telefónica en el mismo edificio y utilizando argumentos similares, desestimó el 19 de julio

de 2013 la pretensión de la Asociación. Curiosamente esta sentencia se dicta unos meses antes de conocerse la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, que fija jurisprudencia en este caso sobre las dos antenas. Ante esta anómala situación la Asociación presentó recurso. El 19 de noviembre recibimos decreto del Ayuntamiento dando órdenes de cese inmediato de la actividad y desmontaje de la instalación de Vodafone, sin que a fecha de 31 de diciembre se haya ejecutado. Para informar de esta tramitación y sus efectos convocamos una asamblea vecinal el 27 de noviembre.

Por otro lado, es un contrasentido que el 17 de diciembre recibamos decreto de Alcaldía de concesión de licencia de ocupación para la instalación de Telefónica, usando esta una instalación compartida con la de Vodafone, que tiene orden judicial de desmantelamiento.

La picoantena de Cardenal Torquemada 45 fue al fin desmantelada el 3 de octubre. Tenemos con actividad una antena en el tejado de Portillo de Balboa 36.

Hemos presentado alegaciones a la modificación de los artículos 297, 298 y 397 del de Plan General de Ordenación Urbana. El Ayuntamiento insiste en la modificación de los artículos 297, 298 y 397 Plan General de Ordenación Urbana, modificación que permitirá la instalación de estaciones de telefonía en los tejados, no ajustándose a la sentencia del Tribunal Supremo que determina que para este tipo de instalaciones es necesario presentar declaración de impacto ambiental por afectación a

la salud de las personas.

Nos adherimos a la Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) y firmamos el Manifiesto de apoyo a una Iniciativa Ciudadana Europea, promovida por la PECCEM, para pedir a la Comisión Europea que actualice la legislación sobre exposición a la radiación electromagnética.

## 5) CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y CALIDAD DEL AIRE

A finales de año, Ecologistas en Acción, mediante un comunicado público, denunció que Valladolid superó en 2013 los límites de partículas y ozono recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Informaron que la situación fue especialmente delicada entre el 5 y el 24 de julio, días en los que se vivió un prolongado episodio de elevada contaminación por ozono ante la pasividad de las autoridades. Asimismo, el viernes 23 de agosto y el miércoles 18 de septiembre se produjeron sendas alertas por ozono en las estaciones de paseo del Cauce, Fuente Berrocal y Laguna de Duero, de las que no se informó a la población como es preceptivo. Esta situación podría haberse reiterado, de manera más grave, en la estación del paseo del Cauce, entre Rondilla y Barrio España, entre los días 5 y 9 de julio.

## 6) AREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ARI)

Ante el avanzado estado de desarrollo de la fase segunda del área de rehabilitación integral de los polígonos residenciales 18 de julio y 25 Años de





paz, en diciembre preguntamos a la portavoz del partido socialista en el Congreso de los Diputados, diputada por Valladolid, cuya respuesta esperamos, lo siguiente:

- ¿Ha incluido el Ministerio de Fomento partida presupuestaria para completar actuaciones de rehabilitación a su cargo, dentro del Convenio bilateral Estado-Comunidad Autónoma de Castilla y León, en los polígonos “18 de julio” y “25 Años de paz”, relativas a intervenciones protegidas en edificios y viviendas y en urbanizaciones concertadas (planes 2005/2008 y 2009/2012)?

- En caso afirmativo, ¿cuáles son las actuaciones previstas y que cuantías se consignan para cada una de ellas en el Presupuesto de 2014 del Ministerio de Fomento, en su caso, en otros organismos de la Administración central del Estado?

Sobre el ARI de Rondilla, 1ª y 2ª fases, a falta de una más pormenorizada valoración crítica de lo ya ejecutado, en la que estamos trabajando, mostramos nuestra preocupación por las siguientes cuestiones no menores:

- En el polígono 18 de julio han de

reurbanizarse, según lo acordado, las plazas de Alba de Tormes y de Ávila, las tres plazoletas de la calle San Juan de la Cruz y las calles Perfección, Fontiveros, Meditaciones, Poesías y Místicos. Hasta la fecha sólo se reurbanizaron las calles Fundaciones y San Juan de la Cruz.

- También en el polígono 18 de julio, han de resolverse con más celeridad los conflictos creados por el cese de la actividad, por quiebra de la constructora adjudicataria, en las Comunidades de Fontiveros, 6 (ascensor), San Juan de la Cruz, 10 (fachada) y San Juan de la Cruz, 18 (fachada y ascensor)

- En el polígono 25 Años de paz, está pendiente las conexiones a la red de los sistemas de saneamiento y abastecimiento de agua potable y la individualización en cada edificio de los grupos de presión del abastecimiento de agua potable.

- En general, para ambos polígonos, han de complementarse las actuaciones efectuadas con un programa que complete las intervenciones en la totalidad de edificios y viviendas.

## 7) PARQUE RIBERA DE CASTILLA

Entramos en la celebración del 25 aniversario de la inauguración de la fase primera de construcción del inmenso y maravilloso parque, de 17 hectáreas de superficie, de la que, en homenaje a todos quienes pusieron empeño en sacarlo adelante (entre otros, Andrés Sabadell, Valeriano Martín, Genaro Muñoz y Paulino de Paz, ya fallecidos), decimos lo que eterniza el mensaje de la placa conmemorativa: “La lucha del



barrio y la voluntad del Ayuntamiento hicieron posible este parque”.

Por fin se repusieron todos los bancos del parque, entre la chopera y la escalera imperial. No ha sido a finales del año 2012, tal como nos habían prometido, pero si en el mes de enero del 2013. Durante el año hemos seguido reivindicando la resolución de deterioros muy diversos tales como:

- Reposición de losetas rotas en el paseo central. Este problema va en aumento y empieza a ser muy preocupante por el riesgo de caídas y accidentes.
- Actuación en el círculo grande, muy cerca de la escalera imperial. Nuestra propuesta es que se coloquen algunos aparatos biosaludables, ya que tan solo tenemos otros cinco aparatos en todo el parque y están en el otro extremo, siendo a todas luces insuficientes.
- Contenedor grande de basura situado en el paseo central. Hay que cambiarle a un lugar más discreto; una vez más insistimos en que se disimule

lo más posible mediante setos o solución parecida.

- Escalera imperial: El deterioro sigue siendo progresivo y ya hay muchos peldaños rotos; las losas de hormigón donde descansan los peldaños, han cedido muchos centímetros, originando grietas importantes; El mural de cerámica precisa ser limpiado de los hierbajos que están saliendo y es preciso echar herbicida y limpiar zonas de graffiti.

- El parque tiene otras muchas necesidades, pero en los contactos que mantenemos con el jefe de Parques y Jardines y técnicos, les vamos planteando las más urgentes. La respuesta siempre es la misma, que no tienen presupuesto.

## 8) PUENTE DE SANTA TERESA

Apenas a los tres años de su inauguración y el disparatado coste de la obra (15 millones de euros, el puente



más caro por metro cuadrado jamás construido en España) presenta un aspecto lamentable:

- Las láminas rotas de cristal de las barandillas se han sustituido por láminas de chapa perforada con el argumento del alto coste de reposición de las de cristal.
- Las descargas eléctricas en las barandillas metálicas siguen sin encontrar solución.
- Las tablas de aglomerado del piso se rompen y, en vez de reponerlas, se parchean con chapas galvanizadas e incluso de hierro.
- Los bancos alargados de armazón metálico y madera se están rompiendo, bien por las dilataciones, la mala calidad de los materiales o la deficiente sujeción.
- Las luminarias verticales del carril bici están fallando y las que caen no son repuestas y en los huecos generados se colocan chapones de galvanizado claveteados al piso.
- Las plantaciones aledañas al carril de vehículos están abandonadas.

Un grave problema que la desidia municipal, como en otros espacios del barrio (San Juan de la Cruz, juegos infantiles, pavimentos de Cerrada y Torquemada...), el Ayuntamiento no corrige. Recomendamos al alcalde que, en la inauguración, invite al jefe del Gobierno para “admirar” el panorama desde el puente, y al obispo para que bendiga tanto abandono.

## 9) VERTEDERO DE RESIDUOS TÓXICOS DE SANTOVENIA

A veintidós años de su inauguración

y once años después de su reapertura al amparo de la ley 9/2002 de la Comunidad de Castilla y León del vertedero de residuos tóxicos, declarado ilegal por el Tribunal Supremo en diciembre de 2001, el Tribunal Constitucional, por sentencia de 4 de junio de 2013, declaró sin apelaciones la inconstitucionalidad y nulidad de la aprobación realizada por esta Ley del vertedero de residuos tóxicos y peligrosos de Santovenia de Pisuerga (Valladolid), que nos afecta directamente por el peligro de contaminación de los acuíferos que vierten al río Pisuerga.

La Asociación, en unidad de Acción con Ecologistas en Acción, la Federación de Asociaciones Vecinales y FACUA de Castilla y León, solicitó del alcalde de Santovenia y del delegado de la Junta de Castilla y León en Valladolid el cierre del ilegal vertedero tan próximo a nuestro barrio.

## 3. MÁS COSAS QUE HICIMOS

### 1) CONSEJOS DE SALUD.

Como Asociación Vecinal seguimos asistiendo a los Consejos de Salud, que suelen celebrarse dos o tres veces al año.

En la reunión del 13 de marzo, como puntos a destacar:

- Se presentó el programa de Atención al Paciente Polimedcado, dirigido a pacientes crónicos, que tomen cinco ó más medicamentos, con el objetivo de fomentar la adherencia terapéutica en este tipo de pacientes.
- Actualización del Calendario Ofi-





gado de Gestión Tributaria de la Agencia Tributaria de Castilla y León sobre la fiscalidad y retenciones con carácter retroactivo a los perceptores de pensiones de jubilación que han trabajado en el extranjero.

- Estuvimos presentes en todas las actividades y reivindicaciones a favor de la Escuela Pública. En octubre, con ocasión de la aprobación en el Congreso de los Diputados y Senado de España por el partido del Gobierno de la ley Wert remitimos a los partidos contrarios a la ley sendos escritos del siguiente tenor literal: “Apoyamos en todos sus términos el pacto unánime de toda la oposición de derogación de la ley y el consenso de una nueva en cuando cambie la mayoría parlamentaria que sustenta al gobierno del Partido Popular. No obstante ello, es obligado apuntar que esa medida no será suficiente si no se acompaña simultáneamente con otras adicionales que le den consistencia y expectativas de futuro, tales como la prevalencia de la financiación con fondos públicos de la escuela pública sobre la concertada, la denuncia del Concordato con el Estado Vaticano, la recuperación de la asignatura Educación para la Ciudadanía y la eliminación de las religiones en las aulas públicas”.
- Participamos en las concentraciones de los Círculos de Silencio a favor de la defensa de los derechos humanos de las personas inmigrantes (“Salvemos la hospitalidad”, “La vergüenza de Lampedusa”, “Las vallas de Melilla”)
- Colaboramos con el Centro de Hemodonación de Castilla y León y la Hermandad de Donantes de Sangre

con la convocatoria de dos campañas en enero y julio de donación de sangre en los locales de la Asociación Vecinal

- Se ha ayudado y orientado a familias con problemas de desahucios por imposibilidad de pago de la hipoteca con las solicitudes de dación en pago a los bancos. Han admitido muchas que ya han firmado la escritura de dación en pago.

#### 4) FUNDACIÓN RONDILLA

Las actuaciones educativas y sociales de la Asociación Vecinal se desarrollan a través de la Fundación Rondilla. El año 2013 ha sido un año de reajustes en la plantilla de la entidad para poder llevar a cabo, con menor financiación, los proyectos que consideramos prioritarios. También ha sido un año de reconocimientos, fuimos finalistas en los II Premios Solidarios Kutxabank de El Norte de Castilla y seleccionados como finalistas entre más de 150 proyectos a nivel estatal en el “Concurso de buenas prácticas educativas contra el abandono escolar” organizado por la fundación SM. Hemos continuado nuestra actuación en cuatro programas:

1. Programa de Educación de Personas Adultas. Beneficiarias, 341 personas. Cursos realizados: Alfabetización Neolectores, Cultura Básica, Inglés (niveles I, II y III), Arte, Geografía e Historia, Tertulia Literaria, Informática e Internet y Teatro.

Además de la realización de los cursos formativos se han realizado más de 40 actividades culturales: visitas a museos y exposiciones, charlas, proyección de películas, excursiones...etc.





de Nebrija 17 y 19, cuyo uso está cedido por Caja España-Caja Duero, y en las aulas del Centro Cívico Rondilla. El IES Ribera de Castilla nos ha cedido sus instalaciones para la realización de algunos talleres.

La financiación para los programas de la Fundación Rondilla, por medio de convenios, subvenciones y colaboraciones nos llegó por diferentes instancias:

Junta de Castilla y León (Consejería de Educación: Programa de Cualificación Profesional Inicial 2012/13; Gerencia de Servicios Sociales: Programa de Integración Sociolaboral de Personas Inmigrantes; y Consejería de Presidencia: Proyecto de Acciones Formativas para la inserción Sociocultural);

Ayuntamiento de Valladolid (Área de Bienestar Social y Familiar: Convenio de Educación de Personas Adultas,

Actividades Juveniles, Español para inmigrantes y Educación de Calle para adolescentes)

Obra Social La Caixa (Programa INCORPORA, Lucha contra la pobreza y exclusión social 2012/13 y Programa REINCORPORA)

Fundación Esplai (Acceso a las Nuevas Tecnologías, proyecto con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

#### 4. EL AYUNTAMIENTO

Con el Grupo municipal popular, que gobierna el Ayuntamiento, como viene siendo habitual, hubo más desencuentros que acuerdos. En síntesis, pasan de asociaciones, de vecindario y de lo que huele a mínima participación responsable. Apenas hubo contactos personales: una presencia en junio de la concejala de Atención y Participación Ciudadana, Domi Fernández, con ocasión del pregón de las Fiestas, que dio ocasión a hablar de forma distendida de las principales necesidades que tiene el barrio en la actualidad. La concejala de barrio, Beatriz Rodríguez Ruiz, a estas alturas de la legislatura aún no ha estrenado el cargo, aunque en febrero, desde su oficina, se nos propuso una reunión, que no se concretó. A las muchas asambleas con temas de gran calado ciudadano y vecinal que convocamos, nunca acudieron.

Mención aparte merecen los escritos nominativos, dirigidos a todos y cada uno de los ediles populares, en los que les pedimos su compromiso a título



Ante la inercia y opacidad de las Administraciones Públicas,  
**ESCRACHE EPISTOLAR**

- 1) Descripción de la iniciativa: 17 de febrero de 2013
- 2) Descripción de la iniciativa: 17 de febrero de 2013
- 3) Programa de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid
- 4) Programa de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid, 17 de febrero de 2013



personal (que el institucional ya era notorio que era inexistente) para afrontar situaciones delicadas, tal como el robo de la parcela del antiguo colegio público San Juan de la Cruz y el desatasco del estado de saqueo del antiguo instituto Santa Teresa. Posteriormente, también con escrito nominativo y personal, les recriminamos su pasividad ante situaciones lacerantes.

En noviembre, ante la petición de la concejalía de Atención y Participación Ciudadana a todas las asociaciones vecinales de Valladolid de que se le enviaran propuestas de mejora del barrio para seleccionar una serie de ellas e incluirlas en el plan de actuaciones urgentes para 2014 en los barrios de la ciudad, dotado con un paupérrimo presupuesto de un millón de euros, la Asociación declinó presentar propuestas por la insuficiencia de los recursos económicos habilitados, más para la publicidad institucional y maquillaje de la realidad que para resolver problemas de los barrios de la ciudad. Aprovechamos la ocasión para censurarle por enésima vez la pésima política de inversiones del Ayuntamiento y el dispendio de dineros públicos en actuaciones de escaparate o disparatadas por innecesarias y costosas (Cúpula del Milenio, puente de Santa Teresa, ascensor de la catedral, financiación de corridas de toros, la caballería de la policía local, la temeridad de los compromisos económicos y financieros con los clubes de élite, etc.).

Con los Grupo municipales socialista y de Izquierda Unida tuvimos contactos habituales de intercambio de informa-

## IMPUESTOS, TASAS, TRIBUTOS: el cuento de nunca acabar



El alcalde cobra dos veces  
**LA TASA DE BASURAS**

## ASAMBLEA VECINAL

Jueves, 23 de mayo  
Saña y música de la tarde  
CENTRO CÍVICO DE LA RONDELLA



Acude, participa, ENTÉRATE



ciones y opiniones. Nos han trasladado todos aquellos documentos y datos que les hemos solicitado, y mostrado interés en los temas del barrio, elevando preguntas tanto en el pleno como en las comisiones correspondientes, y manteniendo reuniones genéricas y específicas sobre asuntos municipales o relacionados con la vida cotidiana del barrio (parcelas rotacionales en el barrio, el conflicto del San Juan de la Cruz, la retasa de basuras, las ordenanzas fiscales de 2014, la pretendida rentabilización del patrimonio municipal, el ARI de Rondilla, etc.). Fluidez suficiente pero que aún y así queda corta. Concejales de ambas formaciones, como unos vecinos más, acudieron y participaron habitualmente en nuestras asambleas y actos públicos. Es de elogiar es estos tiempos de distanciamiento del pueblo con sus supuestos representantes.



Durante el año se han recibido del Ayuntamiento las siguientes subvenciones: de Participación Ciudadana para actividades vecinales, 4.043 euros (un 20 por ciento menos con respecto al año pasado) y para fiestas, 1.904 euros (32 por ciento menos); de Acción Social, 650 euros; y de Consumo, 1.193 euros.

## 5. PÉRDIDA DE VALORES Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

Mantuvimos en el seno de la Junta Directiva reflexiones sobre la situación de Rondilla, la ciudad y el país en relación al paro, pérdida de derechos, baja calidad democrática, recortes sociales, dificultades de acceso a la justicia, incremento de las desigualdades sociales, el empobrecimiento de las clases populares, la corrupción política e institucional, dando traslado de nuestras preocupaciones a la Federación, que a

su vez trató de interesar a asociaciones y colectivos de Valladolid. El origen de estos debates internos lo fueron tanto por la gravedad de los hechos como por el cúmulo de casos de corrupción que afecta a todas las capas dirigentes de absolutamente todas las instituciones del Estado así como de la situación creada en el propio Ayuntamiento de Valladolid, donde por presunta comisión de los delitos de falsedad, contra la ordenación del territorio, prevaricación, cohecho, tráfico de influencias y negociación prohibida a funcionarios, están imputados, entre otros, funcionarios del mayor rango directivo e incluso el propio alcalde de la ciudad, que ya ha pasado por dos Juzgados de Valladolid, el 1 y el 2. En este sentido, por encargo de la Federación de Asociaciones Vecinales, redactamos un documento declarativo para la regeneración democrática del Ayuntamiento de Valladolid que finalizábamos con tres exigencias:





esta  
**NAVIDAD**



**CONSUME  
EN RONDILLA**





- 1) La dimisión del alcalde de Valladolid, Javier León de la Riva, y del teniente de alcalde y exconcejal de Urbanismo, Manuel Sánchez Fernández, por colaboradores, cuando no inductores, de los hechos punibles que se investigan judicialmente.
- 2) La separación preventiva de sus respectivos puestos directivos de todos los altos funcionarios municipales imputados en el caso de la manipulación fraudulenta del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.
- 3) La suspensión de los contratos municipales en vigor con las empresas y personas físicas imputadas en el caso de manipulación fraudulenta del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid.

## **6. LA FEDERACIÓN Y LOS BARRIOS DE LA CIUDAD**

Rondilla, como asociación afiliada a la Federación de Asociaciones Vecinales, siguió colaborando en sus actividades durante este año. En su Ejecutiva hay un miembro de nuestra Asociación, dos representantes en la Junta Directiva, otros en diversas Comisiones de la Federación y en los Consejos municipales de Educación y de Personas Mayores y las Fundaciones de Deportes y Cultura. En mayo tuvimos una reunión con la Ejecutiva de la Federación para aclarar algunos malentendidos que habían surgido. En septiembre celebramos en la plaza de San Juan el Día Vecinal, en el que estuvieron presentes las diferentes asociaciones que conforman la Federación, exponiendo sus respectivas actividades. En noviembre, en Parque-sol, participamos en la tercera jornada vecinal en la que reflexionamos sobre “el trabajo en red”.

Dentro de la Comisión correspondiente, trabajamos el tema de la Retasa de



**QUIEREN ACABAR CON TODO**  
**ahora tocan LAS PENSIONES**

## **La Reforma de las Pensiones**

**ASAMBLEA VECINAL**

**MARTES, 8 de octubre**

7,30 de la tarde - Centro Cívico Rondilla

*Infórmate, opina, movilízate*



**ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA**

*Colaboran:*

**COMISIONES OBRERAS  
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES**

basuras, llevándose a cabo asambleas en la mayoría de los barrios y en el Ateño Republicano, algunas de ellas con ponentes de nuestra Asociación y materiales gráficos elaborados en Rondilla, actos que contaron con una gran participación de vecinos y vecinas. En junio la Federación convocó una concentración contra la retasa de basuras con manifestaciones que partieron en cuatro columnas desde los distintos barrios para confluir todos en la Plaza Mayor, portando simbólicamente bolsas de basuras que se dejaron ante el Ayuntamiento. Pese a la inclemencia del tiempo y la lluvia incesante, fue un éxito de participación.

A través de la Federación de Asociaciones Vecinales seguimos personados como acusación popular en los casos de manipulación fraudulenta del Plan General de Ordenación Urbana de

Valladolid, donde está imputada toda la plana mayor del Ayuntamiento, y el conflicto del edificio de Caja Duero en la plaza de Zorrilla, en la que figuraron como imputados el alcalde y funcionarios municipales. Se recurrieron en apelación y reforma los autos judiciales de los Juzgados nº 1 y nº 2 de exoneración del alcalde, pidiendo su inclusión entre los imputados. En exigencia de responsabilidades políticas, pedimos públicamente la dimisión del alcalde. Hubo una reunión de todas las asociaciones con la concejala de Cultura y Turismo sobre el traslado del mercado del Val al parque de Poniente. La Federación mantuvo la postura contraria, ofreciendo juntamente con Ecologistas en Acción alternativas al traslado del dicho mercado al parque.

La Concejalía de Atención y Participación Ciudadana ha puesto en marcha una denominada "escuela de participación", para lo que contrató los servicios de una entidad privada. La Federación argumentó su oposición en que, una vez más, se toman decisiones desde el Ayuntamiento sin contar con las asociaciones, gastándose el dinero público en algo innecesario, cuando a la vez se están recortando subvenciones para que esa actividad, y otras, la hagan las propias asociaciones.

La Federación está presente en todas las plataformas: sanidad, Escuela Pública, acción social, libertades públicas... Esta última recurrió judicialmente la llamada Ordenanza antivandálica del Ayuntamiento. Los tribunales nos dieron la razón anulando aquellos artículos que eran contrarios a derechos fun-





damentales

El proyecto “Entrevecinos” ha sido otro de los temas importantes sobre el que se ha trabajado. La falta de ayudas para financiar el proyecto ha hecho que hayamos tenido varias reuniones con el Ayuntamiento sin ningún éxito. La falta de financiación supuso que se tuviera que prescindir de la persona contratada, siendo llevado a cabo por personas voluntarias. Para ver la forma de financiar el proyecto tuvo lugar una Junta Directiva Extraordinaria donde se puso encima de la mesa diversas formas de financiación.

## 7. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

- Gerencia de Servicios Sociales. Formamos parte de la Comisión de Inclusión, creada para el seguimiento de las necesidades sociales de los grupos mas desfavorecidos.
- Delegación Territorial de la Junta

de Castilla y León. Se mantuvo con el delegado territorial una amplia reunión con visitas incluidas a nuestras instalaciones y otros puntos de Rondilla.

- Subdelegación del Gobierno. Se tuvo en la sede del Gobierno una desagradable e infructuosa reunión con el subdelegado y el comisario jefe de la Jefatura Superior de Policía sobre actividades de la ultraderecha de incitación a la xenofobia, el racismo y la intolerancia. Hasta en tres ocasiones hemos solicitado del subdelegado del Gobierno el que, en los momentos de mayor conflictividad por el caso del despojo al barrio de la parcela y el edificio del San Juan de la Cruz, tramado con la connivencia del aparato de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, se acercara por la Rondilla, conociera de primera mano sus problemas de todo tipo y hasta otras tantas tres veces ni se dignó contestar.
- Universidad de Valladolid. Colaboran en nuestras actividades alumnos en prácticas de la Facultad de Educación





y Trabajo Social. Recabamos la colaboración de departamentos de la Escuela de Arquitectura y de la cátedra de Geografía en orden a realizar trabajos de interés común sobre el barrio, su estructura presente y objetivos de futuro, optimización de equipamientos y espacios públicos, regeneración y renovación urbanas, etc. Seguimos con interés los trabajos sobre Rondilla elaborados por el workshop internacional “Alojamientos para otros modos de vida”, organizado por la Escuela de Arquitectura con la participación de profesores y alumnos en prácticas de las de Madrid, Roma y Oporto.

- Entrepueblos. Colaboramos en las actividades que organizan en la zona para sensibilización sobre la solidaridad con otros países.
- Asociaciones de personas Inmi-

grantes. Colaboran con nosotros o colaboramos con ellos en todos aquellos aspectos interculturales que organizan.

- Asociación de Mujeres La Rondilla. En el desarrollo de diversas reivindicaciones y en los temas de igualdad de género. Asistimos a la celebración de su 20º aniversario.
- Último Cero. Apoyamos la iniciativa de prensa digital local, independiente y crítica, promovida por compañeros periodistas, que mantiene un foco de luz en el negro panorama informativo local.
- Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León. Hemos realizado, en colaboración con esta entidad, dos campañas de donación de sangre en nuestros locales a lo largo del año, en enero y julio.
- Obra Social Caja España. Mantenemos una estrecha colaboración en el apoyo a nuestros programas con la cesión del local de Nebrija 17-19, cuyos gastos de mantenimiento y conservación, incluso los fiscales, son asumidos íntegramente por la Asociación.
- La Liga de la Educación y de la Cultura. Mantenemos relación con esta entidad en el desarrollo del proyecto de “Escuela de niños y niñas” que tienen en La Rondilla.
- Proyecto Hombre: Colaboración y relación en programas que tengan especial incidencia en el Barrio.
- Obra Social La Caixa. Mantenemos una estrecha colaboración en el desarrollo del programa “Incorpora y Reincorpora” que realizamos a través de nuestra Fundación Rondilla.
- Fundación INEA y Fundación Red



Íncola. Se han establecido en el barrio, en la calle Olmo, en los locales del antiguo cine Babón, donde comenzaron a desarrollar actividades sociales que seguimos con interés y ánimo de cooperación.

- AVADECOS. Con la patronal de los comerciantes de Valladolid mantuvimos reuniones en su sede y en la nuestra para plantear acciones de dinamización de la vida comercial del barrio.

- Trabajamos en red con las entidades FIARE (Proyecto de Banca ética), REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Plataforma en Defensa de la Escuela Pública, Círculos de Silencio, Coordinadora de las asociaciones que trabajamos con personas inmigrantes...

- Consejo del Centro Cívico Rondilla. Pertenece y asistimos a sus reuniones, donde expusimos nuestras propuestas y peticiones para su mejor funcionamiento. Algunas de ellas siguen pendientes de resolver desde hace bastante tiempo, demasiado tiempo.

- Consejo de Salud Rondilla 1 y 2. Somos miembros del Consejo y los asuntos en los que hemos intervenido quedan detallado en un apartado específico de esta Memoria

## 8. OTRAS ACTIVIDADES A DESTACAR

1) HUERTO URBANO. Un grupo de personas y colectivos sociales entre los que se encuentra la Asociación Vecinal, hemos puesto en marcha el proyecto de un huerto urbano en la Rondilla y el Barrio España que hemos denominado

“De vuelta a la Huerta”. En noviembre organizamos una charla en el Centro Cívico donde presentamos el “La huerta sin puerta” de la Victoria y en la que estuvieron presentes animadores de este proyecto. En diciembre registramos el proyecto en el Ayuntamiento y le pedimos al concejal de Medio Ambiente una reunión para hacerle conocedor de nuestra pretensión. También en diciembre programamos nuestra primera actividad: hacer unos semilleros en la parcela colindante con la piscina cubierta, que es una de los espacios que hemos pedido que nos ceda el Ayuntamiento. Fue un gran éxito de participación lo que permitió abrir cuatro bancales y plantar nuestros primeros ajos.

2) CONSUME EN RONDILLA, COMPRA EN TU BARRIO. Conscientes de la vitalidad que proporciona al barrio el pequeño comercio, los establecimientos de hostelería y restauración y cuantos pequeños negocios ayudan a ofrecer los servicios más heterogéneos, tan necesarios para nuestros hogares, en octubre tuvimos una reunión con la patronal de los comerciantes de Valladolid, AVADECOS, a la que propusimos la idea de hacer una campaña conjunta que pusiera en valor el comercio de proximidad, los comercios del barrio, y promocionar la hostelería y restauración. Fruto de esta reunión ha sido la puesta en marcha de la campaña que hemos llamado “Consume en Rondilla, Compra en tu barrio”. Celebramos una rueda de prensa informativa conjunta en el Centro Cívico, la entrega a los





propietarios de comercios, bares y restaurantes de una carta explicativa y la distribución de 1.200 carteles entre los comercios y el barrio en general. Valoramos muy positiva e interesante la iniciativa, que tendrá segundas partes en breve, en coordinación con AVADECO y los comerciantes y hosteleros que se animen a participar en la organización de actividades de reanimación y dinamización de la vida comercial y hostelera de la Rondilla, que la Asociación estima esencial para que el barrio se mantenga vivo y seguro.

3) PLATAFORMA EN DEFENSA DEL EMPLEO Y EL DESCANSO DOMINICAL. Aplaudimos y nos unimos a Avadeco, Fecosva, Facua, UGT, CCOO, Copemar y los gremios de librerías, carniceros y fruterías que constituyeron una plataforma para pedir que se de marcha atrás en la decisión de pasar de

10 a 16 los festivos anuales en los que se permite abrir al comercio, tal y como decretó la Consejería de Economía de la Junta de Castilla y León. Coincidimos con todos ellos en señalar que esta medida es extremadamente lesiva para el sector y supondrá la pérdida de muchos puestos de trabajo y un nuevo paso para el hundimiento definitivo del pequeño comercio de cercanía de los barrios de Valladolid, en beneficio de los intereses monopolistas de las grandes superficies.

4) DEFICIENCIAS DEL BARRIO. Se elaboró un borrador de las principales deficiencias que tiene el barrio, que será objeto de un detallado trabajo de sintetización, que nos sirva para demandar del Ayuntamiento el que Rondilla se mantenga en sus calles y equipamientos adecuadamente. Nos pateamos el barrio y anotamos las incidencias de



deterioro, deficiencias y desperfectos sobre reurbanizaciones, estado de las calzadas y aceras, arbolado, alcorques vacíos, iluminación, limpieza, contenedores, bancos, papeleras, pintadas en fachadas, antenas y picoantenas, señales de tráfico, etc. También se enviaron escritos al Ayuntamiento en la relación a las deficiencias de la zona infantil de Portillo de Balboa, baldosas en Mirabel, mal estado de los bancos de la calle patio de Marqués de Santillana y farolas y pavimentos en Cardenal Torquemada.

5) EL CROSS RONDILLA “LAS DOCE UVAS”. Estamos ya en la trigésima edición de este evento deportivo popular de primera magnitud en el calendario deportivo de Valladolid, nacido a iniciativa de la Asociación. Nuevamente el Club Deportivo Rondilla volvió a acreditar su capacidad organizativa y la positiva respuesta de dos mil participantes en todas las categorías, masculina y femenina, de benjamines, infantiles, cadetes, juveniles y absoluta. Espléndido espectáculo en todos los terrenos, en un parque más bello aún con el bullicio de su uso comunitario y alegre. Larga vida y ánimo a los compañeros y compañeras de Deportes.

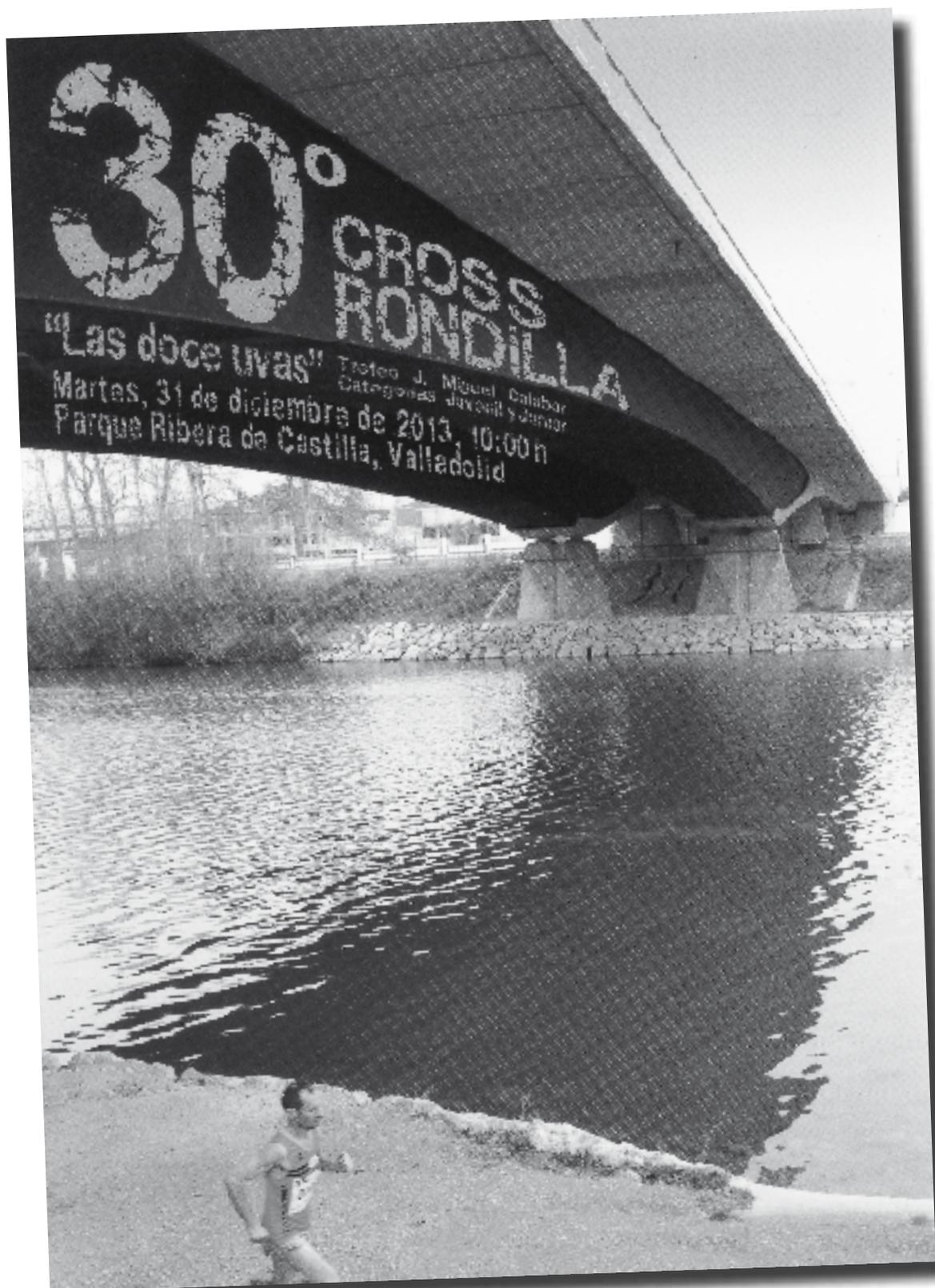
6) JUEGOS PATIOLÍMPICOS. En diciembre participamos en el jurado de la actividad que organizó el colegio de infantil y primaria José Zorrilla, “Juegos Patiolímpicos”, desarrollada por su alumnado.

7) LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Lo de la prensa

de Valladolid, en cualquiera de sus modalidades (periódicos, radios y televisiones), es de penosa imagen en cuanto están volcados casi en exclusiva sobre la actividad institucional. Los políticos y sus gabinetes de prensa y publicidad copan la información, bien sesgada a veces. Encontrar un hueco digno en la información local es de hecho un acto heroico y de aguante. Nuestros envíos de notas de prensa a todos los medios de comunicación con los temas de los que nos parecía que debían tener un mayor y mejor conocimiento toda la ciudadanía, tuvieron en su conjunto un escaso eco en el interés de los responsables de esos medios. En situación común con la que padecen tantas otras asociaciones y colectivos cívicos, críticos y democráticos, empeñados en hacer de los valores constitucionales valor auténtico y no farsa protectora de intereses particulares. Entre otras, enviamos notas de prensa sobre la asamblea anual, las fiestas del barrio, las antenas de la plaza Ribera de Castilla, de todas y cada una de las asambleas y debates celebrados (tasa de basuras, pensiones, el recibo de la luz, los fraudes del sector financiero, el conflicto del San Juan de la Cruz, la situación del IES Santa Teresa, las inversiones en barrios, intervenciones en los plenos municipales, las actuaciones en el Congreso de los Diputados y el Senado de España sobre temas de Rondilla, el desarrollo de ARI, etc., etc., etc. No obstante, algún huequillo conseguimos y no en todos los medios.

Para capear el temporal desinformativo y trasladar la actividad asociativa a





la sociedad, elaboramos un protocolo para la difusión de la información en los más variados ámbitos ciudadanos, para lo que establecimos niveles de difusión: Nivel 0, difusión estrictamente interna, de la Junta Directiva; nivel 1, asociados con el ruego de que reenvíen la información a sus respectivas agendas electrónicas y/o otros medios propios, y web de la Asociación; nivel 2, Federación de Asociaciones Vecinales y su web; nivel 3, medios informativos; y nivel 4, redes sociales (facebook, twitter, whatsapp...).

8) ASUNTOS APARCADOS. Por falta de medios humanos para trabajarlos adecuadamente, tocamos y hubimos de dejar en el congelador asuntos como el Precio y los tributos asociados al ciclo integral del agua, La gestión de la vivienda vacía en Rondilla, El estudio de posibles situaciones de marginalidad y pobreza, La lucha contra los guetos, La escolarización en los centros de Infantil, Primaria y Secundaria en el barrio y La elaboración de una historia gráfica de la Rondilla. Una experiencia de reuniones semanales, de libre participación, abiertas a todos los interesados en asuntos vivos, tuvo un buen recorrido de fechas y trabajos, que quedaron suspendidos a la espera de mejores expectativas externas.

## 9. ORGANIZACIÓN INTERNA

1) LA SEDE DE MARQUÉS DE SANTILLANA. El uso del local sigue siendo intensivo, tanto por la elevada ac-

tividad directiva y administrativa de la Asociación, como por ser utilizado también por el Club Deportivo Rondilla y para reuniones de las Comunidades de Propietarios (durante el año 2013, 156 reuniones de estas comunidades).

### 2) LA ASOCIACIÓN EN INTERNET.

La Asociación dispone de página web, con dominio propio, [www.rondilla.org](http://www.rondilla.org). En ella encontraréis información de todas nuestras actividades, noticias de la Federación de Asociaciones Vecinales, cursos y/o debates que organiza tanto la Asociación Vecinal como la Fundación Rondilla. Os animamos a que la visitéis y nos dejéis los comentarios que consideréis oportunos sobre aquel o aquellos temas que os preocupen o sugerencias que nos queráis hacer llegar. Vuestra participación es importante para avanzar en la mejora del barrio. Y una de las formas, entre otras, son las nuevas tecnologías. Gracias a todos hemos conseguido aumentar un año más las visitas a la misma, llegando a un total de 155.466.

Los/as asociados/as que nos han facilitado sus direcciones de correo electrónico reciben también la información de la Asociación a tiempo real. Por ello es conveniente que quienes tengáis este tipo de correo, nos facilitéis la dirección o bien en la sede de la Asociación o bien mediante un mensaje al correo electrónico de la asociación [asociacionvecinal@rondilla.org](mailto:asociacionvecinal@rondilla.org)

La Asociación está presente también en las redes sociales como facebook, con 2.100 amigos, una forma de am-







pliar la información y utilizar las nuevas tecnologías a la hora de dar a conocer nuestras actividades. Este año también estamos presentes en twitter en la dirección @avrondilla con 140 amigos.

3) ASOCIADOS. El número de asociados con sus cuotas abonadas a 31 de diciembre de 2013 es de 775.

4) LOS NÚMEROS DE LA CONTABILIDAD. Los saldos de las cuentas de la Asociación Vecinal Rondilla a 31 de diciembre de 2013 ascendieron a 27.595,99 euros, que se encuentran depositados en las cuentas de la Asociación en Caja España, Caja Laboral, Caja Duero y La Caixa.

5) OBITUARIO. Falleció Julio Redondo, socio fundador de la Asociación. Quienes estuvimos en los apasionantes momentos históricos de finales de los años

60 y principios de los 70, sabemos del trabajo social, la entrega e ideales de justicia de Julio, que tantísimo contribuyó a hacer andar el asociacionismo vecinal en la Rondilla y a poner las bases para la dignificación del barrio, que hoy es lo que es gracias a la intensa y elogiada actividad que desarrolló gente comprometida y peleona como Julio y tantos otros vecinos. Rememoramos la labor y participación activa de todos ellos, personificados en Julio, unas veces en las reuniones en el bar Tokay, en la calle Linares, otras en cualquier otro punto de la Rondilla o de Valladolid, en los antedespachos de los que entonces mandaban, a veces en su misma casa familiar, en el número 2 de Marqués de Santillana, reclamando justicia, siempre empeñado en luchar contra las miserias de aquellos momentos y por ayudar a todos. Descanse en paz y para él y su familia eterno recuerdo y agradecimiento.

En Julio Redondo personalizamos el recuerdo sincero de tantos otros socios y socias que durante 2013 desgraciadamente nos dejaron. Gracias a todos y todas.

y, en definitiva, que controle colectivamente lo que debe hacerse, cuándo hacerlo y cómo hacerlo.

Necesitamos que se presenten candidatos para formar parte de la Junta Directiva el año 2014. Si te animas, rellena el formulario de la última página, córtalo y entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 23 de febrero, a las 11:30 de la mañana.



## 4. INGRESOS y GASTOS de 2013

**ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA**

C.I.F. G-47020433

### CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2013

|   |          |                  |                   |
|---|----------|------------------|-------------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                     |          |                  | <b>19.157,46</b>  |
| <b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>     |          |                  | <b>18.673,47</b>  |
| a) Cuotas Socios  |          | <b>10.227,90</b> |                   |
| b) Cuotas usuarios (Servicio Información y Asesoramiento) |          | <b>180,00</b>    |                   |
| c) Subvenciones y donaciones                              |          | <b>8.265,57</b>  |                   |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Actividades Vecinales  | 4.070,00 |                  |                   |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Fiestas                | 1.904,00 |                  |                   |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Consumo                | 1.193,00 |                  |                   |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Acción Social          | 650,67   |                  |                   |
| Donaciones particulares                                   | 447,90   |                  |                   |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                      |          |                  | <b>483,76</b>     |
| Ingresos por servicios diversos                           |          | <b>483,76</b>    |                   |
| <b>Ingresos financieros</b>                               |          |                  | <b>0,23</b>       |
| Intereses cuentas bancarias y similares                   |          | <b>0,23</b>      |                   |
| <b>TOTAL GASTOS</b>                                       |          |                  | <b>-16.678,56</b> |
| <b>Ayudas monetarias y otros</b>                          |          |                  | <b>-1.300,00</b>  |
| <b>Aprovisionamientos</b>                                 |          |                  | <b>-532,13</b>    |
| <b>Gastos de personal</b>                                 |          |                  | <b>-1.530,14</b>  |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                        |          |                  | <b>-13.308,49</b> |
| Reparaciones y Conservación                               |          | -25,90           |                   |
| Servicios Prof. Indep. (Asesoría)                         |          | -3.688,00        |                   |
| Primas de seguros   |          | -177,74          |                   |
| Servicios bancarios y similares                           |          | -122,84          |                   |
| Material de oficina, fotocopias...                        |          | -390,27          |                   |
| Imprenta y cartelería                                     |          | -447,70          |                   |
| Gastos actividades socio-culturales y reivindicativas     |          | -4.424,73        |                   |
| Gastos Desplazamientos                                    |          | -9,95            |                   |
| Gastos Correos  |          | -154,70          |                   |
| Atenciones a Ponentes                                     |          | -285,60          |                   |
| Gastos mantenimiento Página Web                           |          | -174,24          |                   |
| Suscripciones y prensa                                    |          | -400,00          |                   |
| Cuotas otras entidades (Federación...)                    |          | -316,44          |                   |
| Gastos de Comunidades                                     |          | -1.695,84        |                   |
| Otros Tributos  |          | -947,96          |                   |
| Otros Gastos  |          | -46,58           |                   |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                      |          |                  | <b>-7,80</b>      |
| Amortización del inmovilizado material                    |          | -7,80            |                   |
| <b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>                           |          |                  | <b>2.478,90</b>   |



CUENTA DE RESULTADOS FUNDACIÓN RONDILLA AÑO 2013



|  |  |            |                   |
|--|--|------------|-------------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>  |  |            | <b>236.029,22</b> |
| Ingresos de la entidad por la actividad propia                     |  |            | 228.625,07        |
| a) Cuotas usuarios (aportaciones cursos)                           |  | 28.211,00  |                   |
| b) Ingresos de Patronatores y Colaboraciones                       |  |            |                   |
| c) Subvenciones y donaciones                                       |  | 190.564,07 |                   |
| Subvenciones Junta Cast. La y León                                 |  | 103.140,78 |                   |
| Subvenciones Ayuntamiento Valladolid                               |  | 19.284,68  |                   |
| Subvenciones Formación en el Empleo                                |  | 258,63     |                   |
| Subvenc., Contr. y Donac. de Entid. Privadas (Obra Social a Caixa) |  | 70.200,00  |                   |
| Donaciones particulares  |  | 1.520,00   |                   |
| Otros ingresos de explotación                                      |  |            | 9.127,64          |
| Ingresos por arrendamientos  |  | 6.625,00   |                   |
| Ingresos por servicios diversos                                    |  | 2.502,64   |                   |
| Ingresos financieros   |  |            | 76,51             |
| Intereses cuentas bancaras y similares                             |  | 76,51      |                   |
| <b>TOTAL GASTOS</b>  |  |            | <b>228.103,55</b> |
| Ayudas monetarias y otras  |  |            | -2.929,93         |
| Beques a alumnos   |  | -260,00    |                   |
| Reintegro Subvenciones   |  | 2.049,43   |                   |
| Aprovisionamientos   |  |            | -7.260,46         |
| Compras de bienes destinados a la actividad                        |  | -6.616,16  |                   |
| Variación de existencias de bienes destinados a la actividad       |  | -601,00    |                   |
| Gastos de personal   |  |            | -183.933,33       |
| Sueldos y salarios   |  | 134.351,73 |                   |
| Indemnizaciones  |  | -3.246,70  |                   |
| Seguridad Social a cargo de la empresa                             |  | -12.012,65 |                   |
| Otras gestas sociales  |  | 1.320,00   |                   |
| Otros gastos de explotación  |  |            | -20.301,56        |
| Reparaciones y conservación  |  | 1.771,76   |                   |
| Servicios de profesionales independientes                          |  | -3.101,26  |                   |
| Primas de seguro   |  | -1.300,10  |                   |
| Servicios bancarios y similares                                    |  | 162,61     |                   |
| Publicidad y relaciones públicas                                   |  | -156,51    |                   |
| Barridos (fuz, agua, gas...)                                       |  | -6.013,62  |                   |
| Otras acciones   |  | -7.150,70  |                   |
| Otras tributos   |  | 66,40      |                   |
| Otras pérdidas   |  | -761,15    |                   |
| Amortización del inmovilizado                                      |  |            | 10.990,63         |
| Amortización del inmovilizado material                             |  | -10.990,63 |                   |
| Gastos financieros   |  |            | -3.697,44         |
| Intereses de préstamos con entidades bancarias                     |  | -3.697,44  |                   |
| <b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>                                    |  |            | <b>6.925,67</b>   |



# la Asociación Vecinal **Informa**

Entidad Ciudadana de Utilidad Pública Municipal



ASOCIACIÓN VECINAL FONDILLA

C/ Marqués de Castillos, 43, 40100 FONDILLA  
www.fondilla.org  
E-mail: asociacionvecinal@fondilla.org  
www.facebook.com/asociacionvecinalfondilla  
Tel: 011 95 8 901 961 962

JULIO 2013

## EL ABANDONO DEL INSTITUTO SANTA TERESA La Asociación reclama medidas correctoras urgentes

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León prevalece la reutilización del Instituto en Secundaria Santa Teresa como Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. El proyecto de adaptación a su nueva e interesante actividad educativa se terminó durante el año pasado, cumpliéndose todos los trámites técnicos y administrativos necesarios, contando incluso con la licencia municipal de obras, otorgada el 1 de octubre de 2012. No obstante, la autoridad educativa ha paralizado el proyecto y, al parecer, no prevé fecha para reiniciarse. En relación a la situación creada, la Asociación ha remitido al Director General de Educación la carta que os reproducimos a continuación:



## 5. RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2014

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de todos los vecinos y vecinas del barrio.

La Junta Directiva asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Para este trabajo social serio, responsable y continuo, que es el primer activo de la Asociación, hacen falta siempre personas que a los distintos niveles lo planteen, lo debatan, lo realicen.



## 6. PROPUESTA DE TRABAJO PARA 2014

1. Actividades ordinarias de la Asociación. Mantener y mejorar las actividades culturales, festivas, sociales, asistenciales...
2. Viajes y excursiones. Estudiar un plan de viabilidad.
3. V Centenario del nacimiento (28 de marzo de 1515) de Teresa de Jesús, primera vecina de Rondilla. Preparar actos conmemorativos.
4. Asambleas y Debates en Rondilla. Temas sobre los que se trabaja: "Cómo va lo de la tasa de basuras"; "Crisis, vulnerabilidad y solidaridad"; "La gran recogida de alimentos, el negocio de los buenos sentimientos", "Recortes sociales y efectos sobre el vecindario", "La progresividad como santo y seña de un sistema fiscal justo", "En beneficio de todos, dinamicemos el comercio y la hostelería de Rondilla", "Consume en Rondilla, compra en el barrio", "Rondilla, barrio seguro", "La calidad del aire en Rondilla, "Tráfico y velocidad circulatoria en Rondilla", "Radiografía del estado de Rondilla: deficiencias, desperfectos..."
5. Manifestaciones y concentraciones en defensa de los legítimos derechos e intereses del vecindario, de organización propia y/o de apoyo a iniciativas exteriores.
6. Actividades de la Fundación. Mantener y ampliar sus actividades educativas y sociales.
7. Antiguo colegio San Juan de la Cruz. Reversión de la parcela a la propiedad y uso del barrio, denuncia del abandono y suciedad, denuncia del chalaneo entre el alcalde y el secretario de Estado de la Seguridad Social.
8. IES Santa Teresa. Reivindicar su adaptación a Escuela Superior de Arte y Conservación de Bienes Culturales.
9. Centro Base de Servicios Sociales. Reivindicar su salida de la primera planta del edificio del Centro de Personas Mayores a otro emplazamiento de la ciudad y recuperar el espacio desalojado para la Tercera Edad.
10. Envejecimiento de la población. Elaborar un estudio sobre el envejecimiento de la población de Rondilla y las previsiones de equipamientos y servicios para su adecuada atención.
11. Doble tributación de basuras. Luchar por la derogación de la Tasa. Anulación de las ordenanzas de basuras de 2013 y 2014 por ilegales. Plantear batalla social y jurídica totales ante el inicio de vías de apremio por impagos en coordinación con la Federación de Asociaciones Vecinales y Facua de Castilla y León. Seguimiento de la queja presentada al Procurador del Común y aportación de nueva documentación complementaria.
12. Deficiencias y desperfectos en Rondilla. Redacción final y presentación del estudio de deficiencias y desperfectos.



13. Puente de Santa Teresa. Denuncia del mal estado y pésima imagen de la peor, más costosa e inútil inversión del Gobierno municipal.
14. Tráfico y velocidad circulatoria. Proponer la limitación de velocidad máxima de circulación en el interior de Rondilla a 30 kilómetros hora.
15. 25 Aniversario del Parque Ribera de Castilla. Elaborar el programa para la celebración.
16. Consume en Rondilla, compra en el barrio. Impulsar las sucesivas fases de desarrollo de la campaña en coordinación con Avadeco. Experiencias de “Tu tienda amiga”.
17. Contaminación electromagnética. Desmantelamiento de la estación de Ribera de Castilla 12 y 13 y cese de actividad de la de Portillo de Balboa 36. Plan de mediciones de contaminación electromagnética en todas las calles del barrio.
18. Contaminación atmosférica. Elaborar un estudio sobre la calidad del aire en Rondilla.
19. Vertedero Residuos Tóxicos. Seguimiento de la denuncia formulada para el cese de actividad y apoyo a las acciones judiciales contra el Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga por Ecologistas en Acción, Federación de Asociaciones Vecinales y Facua.
20. Área de Rehabilitación Integrada de la Rondilla, polígonos residenciales públicos “18 de julio” y “25 Años de paz”. Elaboración de un estudio valorativo y comparativo entre lo previsto y lo ejecutado.
21. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Afectación a la Rondilla del nuevo planeamiento urbano que propone el Ayuntamiento.
22. Regeneración residencial y recualificación de equipamientos y espacios públicos. Estudio valorativo de la situación en Rondilla.
23. Elecciones europeas mayo 2014. Alternativas electorales: ¿Escaños en blanco o animación a la participación de la ciudadanía?
24. Elecciones municipales mayo 2015. Ir preparando propuestas y alternativas para la recuperación democrática de Valladolid.
25. Desmaquillaje de la gestión del alcalde: Deuda del Ayuntamiento (285 millones del Consejo de Cuentas o los 200 millones del Ayuntamiento), 51 por ciento de la deuda de todas las capitales de Castilla y León; plazo medio de pago a proveedores de 67 a 135 días; disolución de la Unidad montada de la Policía Local; reconducción de la inversión de 940.000€ de dinero público del ascensor de la Catedral a fines sociales; valoración económica y social de la relación coste/utilidad de la Cúpula del Milenio; el agujero negro de la deuda de los clubes de élite...
26. Regeneración democrática en el Ayuntamiento de Valladolid. Crear estado de opinión entre el vecindario, trasladándole el conocimiento pormenorizado de lo que ha pasado y lo que pasa a partir de las denuncia del Grupo municipal socialista, la Federación de Asociaciones Vecinales y Fiscalía, sustanciadas en los procedimientos judiciales, autos y recursos de reforma de los jueces instructores



- (titulares de los Juzgados 1 y 2 de Valladolid) y la fiscal de la Audiencia Provincial.
27. Gestión del agua. Recuperación de la gestión pública municipal del agua en el Ayuntamiento de Valladolid. Rescate de la concesión a Aguas de Barcelona.
  28. Derogación de la leyes y medidas regresivas y reaccionarias del Gobierno. Ley Wert de Educación, recortes laborales, sanitarios, sociales y asistenciales; subida indiscriminada de impuestos y tasas; copago farmacéutico, privatización de los servicios públicos básicos, pensiones, tasas judiciales, Seguridad ciudadana...
  29. Denuncia de los bancos de alimentos y como se hace negocio con la buena voluntad y los sentimientos de la gente.
  30. Retomar asuntos aparcados, tales como Precio y tributos asociados al agua, Historia gráfica de Rondilla, Gestión de la Vivienda vacía en Rondilla, Situación de colegios en riesgo de transformación en guetos y Estado de la escolarización en cursos 2013/2014 y 2014/2015 en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria.
  31. Información al vecindario. Encarar el problema de infrainformación a que nos somete el sistema de mordaza invisible del sistema. Mejorar la web. Activar las nuevas tecnologías para difundir nuestro trabajo, aplicando el Protocolo para la difusión de la información.
  32. Relaciones con el aparato administrativo del Estado (central, autonómico y municipal) que esté dispuesto a verse con el vecindario, a conocer sus problemas e inquietudes, a dialogar sobre las posibilidades y alternativas de salidas y que, de una vez por todas, muestren voluntad de llevar a cabo acciones para alcanzar soluciones positivas.



## 7. PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2014

### ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA PRESUPUESTO AÑO 2014



|  |          |                  |
|--|----------|------------------|
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                                      |          | <b>16.947,80</b> |
| <b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>      |          | <b>16.797,00</b> |
| a) Cuotas Socios   | 8.000,00 |                  |
| b) Cuotas Vecinales (Servicio Información y Asesoramiento) | 100,00   |                  |
| c) Subvenciones y condonaciones imputadas al ejercicio     | 8.617,00 |                  |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Actividades Vecinales   | 4.070,00 |                  |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Fiestas                 | 1.904,00 |                  |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Consumo                 | 1.133,00 |                  |
| Subvención Ayuntamiento Valladolid Acción Social           | 600,00   |                  |
| Donaciones particulares                                    | 850,00   |                  |
| <b>Otros ingresos de explotación</b>                       |          | <b>150,00</b>    |
| Ingresos por servicios diversos                            | 150,00   |                  |
| <b>Ingresos financieros</b>                                |          | <b>0,80</b>      |
| Intereses cuentas bancarias y similares                    | 0,80     |                  |
| <b>TOTAL GASTOS</b>  |          | <b>16.947,80</b> |
| <b>Aprovisionamientos</b>                                  |          | <b>700,00</b>    |
| Compras materiales destinados a la actividad               | 700,00   |                  |
| <b>Gastos de personal</b>                                  |          | <b>2.000,00</b>  |
| <b>Otros gastos de explotación</b>                         |          | <b>14.240,00</b> |
| Reparaciones y Conservación                                | 150,00   |                  |
| Servicios Prof. Indep. (Asesoría)                          | 3.700,00 |                  |
| Primas de seguros  | 200,00   |                  |
| Servicios bancarios y similares                            | 120,00   |                  |
| Material de oficina, fotocopias...                         | 400,00   |                  |
| Imprenta y cartelería                                      | 650,00   |                  |
| Gastos actividades socio-culturales y reivindicativas      | 4.800,00 |                  |
| Gastos Desplazamientos                                     | 60,00    |                  |
| Gastos Correos   | 200,00   |                  |
| Atenciones a Ponentes                                      | 200,00   |                  |
| Gastos mantenimiento Página Web                            | 175,00   |                  |
| Suscripciones y prensa                                     | 500,00   |                  |
| Cuotas otras entidades (Federación...)                     | 400,00   |                  |
| Gastos de Comunidades                                      | 1.400,00 |                  |
| Otros Ingresos   | 1.000,00 |                  |
| Otros Gastos   | 100,00   |                  |
| <b>Amortización del inmovilizado</b>                       |          | <b>7,80</b>      |
| Amortización del Inmovilizado material                     | 7,80     |                  |



## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lleva preparadas tus preguntas. Utiliza este espacio para tus anotaciones.

1/ .....

.....

2/ .....

.....

3/ .....

.....

4/ .....

.....

5/ .....

.....

6/ .....

.....

7/ .....

.....

8/ .....

.....

9/ .....

.....

10/ .....

.....



## 9. PARTICIPA EN LA ASOCIACIÓN

### **Necesitamos de tu presencia y aliento**

- en sesiones de la Junta directiva
- en asambleas, debates y actos
- en movilizaciones y ocupando la calle
- en la Federación de Asociaciones Vecinales

### **Hemos de seguir avanzando**

- con tus propuestas e iniciativas
- con tu ayuda en tareas de la Asociación
- con tu trabajo militante

### **Hacen falta cabezas, manos y pasión para lograr**

- una Rondilla mejor
- un Valladolid de progreso, en el que tod@s contemos,

**Si te animas,  
corta esta hoja por la línea de puntos,  
cumpliméntala al dorso en los apartados correspondientes  
y entrégala antes del comienzo de la Asamblea.**



# PARTICIPA EN LA ASOCIACIÓN



|                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| Nombre               | Apellido 1º          | Apellido 2º          |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

|                      |                      |                      |                      |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Socio nº             | D.N.I. nº            | Teléfono nº          | Correo electrónico   |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |

con domicilio en calle:  nº  piso  letra

**En el ejercicio de mis derechos y deberes, estoy interesado en:**

*(marcar con una X donde proceda)*

- 1**  Formar parte de la **JUNTA DIRECTIVA de la Asociación Vecinal:**  
(reuniones todos los lunes del año desde las 20 h.)
- 2**  Participar como **COMPROMISARIO DE LA RONDILLA en la ASAMBLEA ANUAL de la Federación de Asociaciones de vecinos de Valladolid**
- 3**  Ofrecer mi **ayuda en tareas** relacionadas con:

|  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Urbanismo                         | <input type="checkbox"/> Infancia               |
| <input type="checkbox"/> Enseñanza                         | <input type="checkbox"/> Jóvenes                |
| <input type="checkbox"/> Cultura                           | <input type="checkbox"/> Personas Mayores       |
| <input type="checkbox"/> Deportes                          | <input type="checkbox"/> Mujer                  |
| <input type="checkbox"/> Servicios Sociales                | <input type="checkbox"/> Trabajo Administrativo |
| <input type="checkbox"/> Medio Ambiente                    | <input type="checkbox"/> Trabajo Contable       |
| <input type="checkbox"/> Tráfico y Transporte              | <input type="checkbox"/> Trabajo Informático    |
| <input type="checkbox"/> Inmigrantes                       | <input type="checkbox"/> Reparto de folletos    |
| <input type="checkbox"/> Asesoramiento en materia de ..... |   |
| <input type="checkbox"/> Otros (decir cuales),.....        |   |

Fecha:

Valladolid febrero de 2014

Firma

Entregar en la mesa antes del comienzo de la Asamblea Ordinaria del domingo 23 de febrero de 2014

